

ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE LETRADOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.3000) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2019, 2020 y 2021.

El tribunal calificador, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 3 de la base octava de la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convoca proceso selectivo, por el sistema de acceso libre, para el ingreso en el Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía (A1.3000), correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2019, 2020 y 2021, y se aprueba el programa de materias que ha de regir las pruebas selectivas,

ACUERDA

Hacer pública la LISTA DE PERSONAS APROBADAS EN EL CUARTO EJERCICIO, por orden alfabético y convocar, el QUINTO **EJERCICIO**, el 3 de mayo de 2023 a las **9:30** horas, en la sede del Tribunal, plaza de España, puerta de Navarra (Sevilla).

Sevilla, el día de la firma

El Presidente

Antonio Faya Barrios

La Secretaria

María de Gracia Gómez García

FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FAYA BARRIOS MARIA DE GRACIA GOMEZ GARCIA	31/03/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmV53LQC9KJ9ZA9MLPQJ9UKZM3E	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	